

# **REGLAMENTO DE ACCESO, A COSTO PROPIO, A** **LOS CAMPEONATOS DEL CIRCUITO DE LA** **FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO 2022**

El siguiente reglamento tiene como objeto regular la inscripción y participación a costo propio, de los deportistas afiliados a la Federación de Judo de Chile en los Campeonatos de la Federación Internacional de Judo (IJF), y Confederaciones asociadas.

La Federación de Judo de Chile es la única entidad deportiva facultada para la selección de deportistas que representen a Chile en eventos internacionales dependientes de la IJF.

La nominación de los integrantes de la Selección Nacional estará a cargo, acorde a los Estatutos, de la Comisión Técnica Nacional de la Federación de Judo de Chile FDN. Dicha nómina deberá ser validada por el Directorio de la Federación de Judo de Chile FDN.

En caso de que los criterios señalados no permitan definir algún caso, la Comisión Técnica definirá mediante consideración de otros antecedentes técnicos objetivos.

Se entenderá por campeonatos de la Federación Internacional de Judo y Confederaciones asociadas, los Open Continentales, Grand Prix, Grand Slam, Sudamericanos, Panamericanos y Mundiales.

Para representar a Chile en eventos internacionales, será obligatorio:

- Contar con la nacionalidad chilena
- Estar afiliado (club y judoka; año en curso) a la Federación de Judo de Chile FDN
- Cumplir con todos los requisitos deportivos indicados mas abajo



Miembro Activo



Comité Olímpico Chile

柔道



FEDERACION DE JUDO DE CHILE

## Categoría Absoluta:

- Postulación para participar, a costo propio, en Campeonato Sudamericano u Open Continentales (a la excepción del Open Santiago):
  1. Deportistas del Grupo Panamericano Santiago 2023, siempre que hayan ganado al menos 1 combate en los Selectivos Adulto de Enero y Julio 2022, cuando corresponda.
  2. Mínimo Segundo Kyu.
  3. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 5 semanas antes de la fecha del campeonato.
  
- Postulación para participar, a costo propio, en Campeonato Panamericano o Grand Prix\*:
  1. Deportistas del Grupo Panamericano Santiago 2023, siempre que hayan obtenido uno de los 3 primeros lugares en los Selectivos Adulto de Enero y Julio de 2022, cuando corresponda, por orden de prioridad 1er, 2do y 3er lugar.
  2. Ubicarse en los 3 primeros lugares del Ranking Internacional de su categoría de peso de la Federación de Judo de Chile FDN, por orden de prioridad 1er, 2do y 3er puesto.
  3. Haber ganado una medalla en Open Continental en el año en curso (prioridad 1), por orden de prioridad oro-plata-bronce o el 5to lugar con un mínimo de 2 combates ganados (prioridad 2).
  4. Mínimo Primer Kyu.
  5. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 5 semanas antes de la fecha del campeonato.
  
- Postulación para participar, a costo propio, en Campeonato del Mundo o Grand Slam\*:
  1. Deportistas del Grupo Panamericano Santiago 2023, siempre que hayan obtenido uno de los 3 primeros lugares en los Selectivos Adulto de Enero y Julio de 2022, cuando corresponda, por orden de prioridad 1er, 2do y 3er lugar.
  2. Ubicarse en los 3 primeros lugares del Ranking Internacional de su categoría de peso de la Federación de Judo de Chile FDN, por orden de prioridad 1er, 2do y 3er puesto.
  3. Haber obtenido uno de los 5 primeros lugares en el último Campeonato Panamericano Adulto específico, por orden de prioridad oro-plata-bronce-5to lugar.
  4. Mínimo Primer Dan.
  5. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 6 semanas antes de la fecha del campeonato.

\*Cantidad limitada de inscripciones.

\*Cantidad limitada de inscripciones.



Miembro Activo



Comité Olímpico  
Chile

## Categorías Juveniles (Cadetes y Juniors):

- Postulación para participar, a costo propio, en Copas (o super copas) Continentales o Campeonato Sudamericano:
  1. Obtención de uno de los 3 primeros lugares en Selectivos Juveniles de Enero y/o Julio de 2022, cuando corresponda, por orden de prioridad 1er, 2do y 3er lugar.
  2. Mínimo Cuarto Kyu en Sub18 y Tercer Kyu en Sub21.
  3. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 5 semanas antes de la fecha del campeonato.
  
- Postulación para participar, a costo propio, en Campeonato Panamericano\*:
  1. Haber ganado el Selectivo Juvenil de Enero de 2022 (prioridad 1).  
O haber clasificado a los Juegos Panamericanos Cali 2021 (prioridad 2).
  2. Mínimo Tercer Kyu en Sub18 y Segundo Kyu en Sub21.
  3. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 5 semanas antes de la fecha del campeonato.
  
- Postulación para participar, a costo propio, en Campeonato del Mundo\*:
  1. Haber ganado una medalla en el Campeonato Panamericano Juvenil correspondiente (Sub18 y/o Sub21) en el año en curso (prioridad 1) o haber obtenido el 5to lugar en el mismo campeonato, siempre que haya ganado al menos 2 combates (prioridad 3).  
O haber ganado una medalla en Juegos ODESUR Sub18 Rosario 2022 (prioridad 2-sub18) y/o Juegos Panamericanos Juniors Cali 2021 (prioridad 2-sub21).
  2. Mínimo Segundo Kyu en Sub18 y Primer Kyu en Sub21.
  3. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 6 semanas antes de la fecha del campeonato.

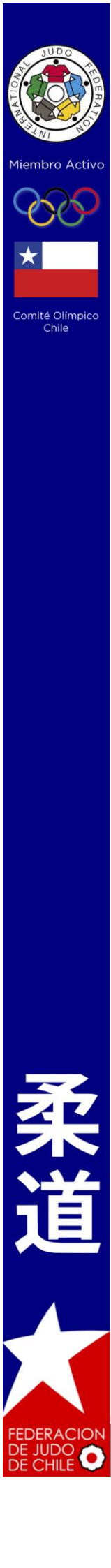
**\*Cantidad limitada de inscripciones.**

**\*Cantidad limitada de inscripciones.**

\*Siempre que se confirmen fechas de realización del Campeonato Panamericano Juvenil en el mes de abril de 2022.

柔道





### **Categorías Infantiles (Sub 13 y Sub 15):**

- Postulación para participar, a costo propio, en Campeonato Sudamericano:
  1. Obtención de uno de los 3 primeros lugares en Selectivo Infantil 2022.
  2. Mínimo Quinto Kyu.
  3. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 5 semanas antes de la fecha del campeonato.
  
- Participación, a costo propio, en Campeonato Panamericano:
  1. Haber ganado una medalla en Campeonato Sudamericano Infantil 2022.
  2. Mínimo Cuarto Kyu.
  3. Postulaciones deberán ser enviada, por el club afiliado, a Gerencia Técnica al menos 5 semanas antes de la fecha del campeonato.

### **Categorías Masters:**

- Participación en Campeonatos Panamericano y Sudamericano:

Podrán representar a Chile solamente los deportistas validados por el Delegado Nacional Masters, siempre que hayan participado de las actividades regionales, zonales y/o nacionales agendadas previamente al evento, siendo parte del respectivo proceso previo de selección.
  
- Participación en Campeonato del Mundo:

Para pretender ser seleccionado y representar a Chile en el Campeonatos del Mundo Master, el requisito mínimo es haber participado de los Campeonatos Sudamericano y/o Panamericano Masters.

Los gastos asociados (pasajes, alojamiento, alimentación, inscripción, acompañamiento y seguro) para la participación particular en los Campeonatos IJF o de Confederaciones asociadas, serán de responsabilidad individual, a excepción de aquellos deportistas que reciban apoyo del Plan Olímpico o de la Federación, el cual será informado personalmente a los clubes de los deportistas considerados.

Para la participación en los eventos IJF será obligación poseer los judogis (blanco y azul) acorde a normativa internacional y backnumber (dorsales) oficiales; así mismo, el pasaporte para poder representar a Chile en eventos internacionales.

Los menores de edad, para salir del país, deberán contar con:

- Autorización notarial de salida del país firmada por ambos padres
- Copias del certificado de nacimiento, indicando los nombres de ambos padres.